



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS
RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

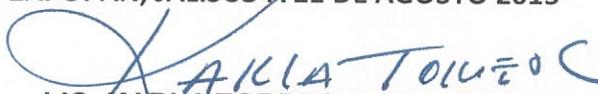
TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

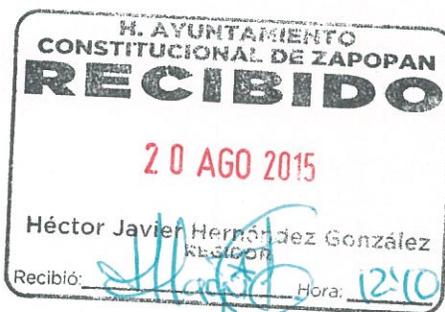
ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

**OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**FICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

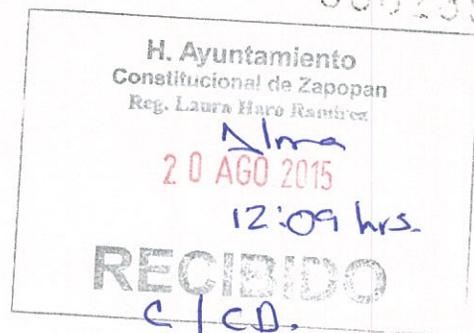
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

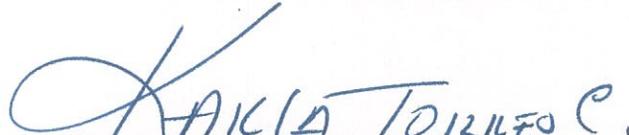
TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



L.R.I. LAURA VALERIA
GUZMÁN VÁZQUEZ
REGIDORA

20- Agosto-15
Silva
12:19 PM



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUD ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

**OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRSTEINICKE
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

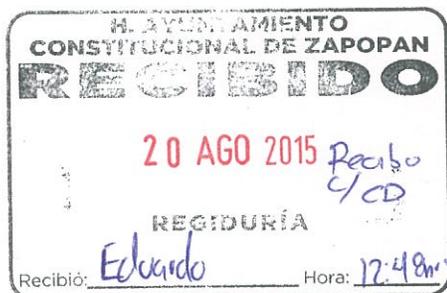
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MIGUEL SAENS LOYOLA
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

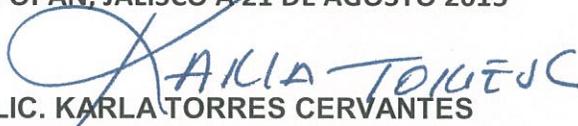
TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



Se anexa CD



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE
VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

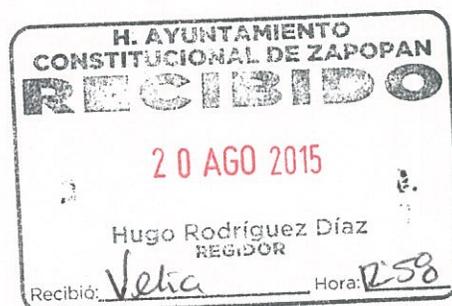
ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

**OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

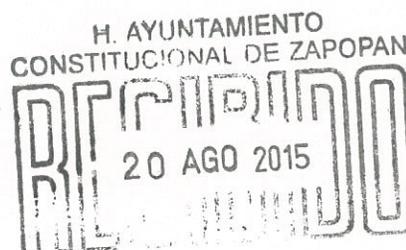
ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



Claudia 1:00
con Anexo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

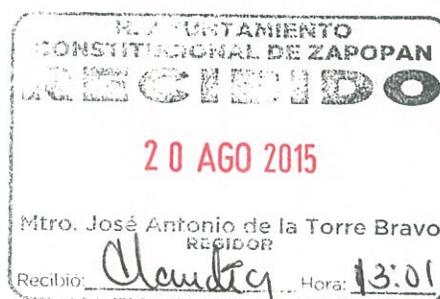
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015


**LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**

**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

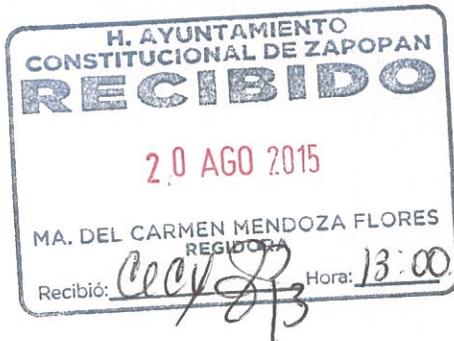
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

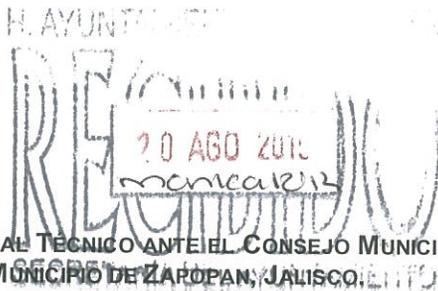
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015**



**OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.**

**MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE
VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012- 2015

OFICIO: 0700/OMPL-2092/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

001794

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Trigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 16 de Julio del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 26 de Agosto del año en curso, a las 14:15 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 16 de Julio de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 21 de Agosto de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 21 DE AGOSTO 2015

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG